

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Voluntario para Monitoreo, mantenimiento, sensibilización y levantamiento de información en la Red de Sitios de Visita de las Áreas Protegidas de Isabela-Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Proceso de Uso Público de la Dirección Técnica Operativa Isabela del Parque Nacional Galápagos, requiere voluntarios comprometidos con la conservación de las áreas Protegidas de Galápagos, que aporten con sus conocimientos, de manera profesional, para dar cumplimiento a las actividades asignadas dentro del ámbito de acción y competencias del Proceso, quienes deberán realizarlo con ética y respeto.

Las áreas protegidas, aparte de desempeñar un papel crucial en la conservación de la biodiversidad, tienen también como finalidad garantizar el Buen Vivir de las poblaciones locales que se encuentran en su interior o en zonas adyacentes. En este contexto, los habitantes deben conocer y valorar la importancia de los servicios que proporcionan los ecosistemas que contribuyen directa o indirectamente a los distintos componentes de su bienestar.

2. Objetivo general:

Reforzar el desarrollo de las actividades de nuestros Guardaparques y Técnicos, como apoyo estratégico en el manejo de los sitios de visita cercanos a los lugares poblados.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el proceso de monitoreo, levantamiento de información y mantenimiento en los sitios de visita cercanos, sitios que reciben alta afluencia de visitantes tanto extranjeros, nacionales como locales.
- Informar y sensibilizar a los visitantes sobre la singularidad, fragilidad, investigación y manejo del archipiélago, incluyendo información de las actividades turísticas que pueden realizarse en los sitios.
- Archivo de información obtenida de las actividades en los sitios de visita cercanos.
- Compartir los conocimientos con el personal Técnico y Guardaparques de Uso Público.

3. Metodologías a aplicarse:

La metodología a utilizar del nuevo voluntario deberá incluir técnicas de uso práctico dentro de su ámbito de acción, lo cual le permita conocer al Guardaparque nuevas herramientas para mejorar la interacción con los visitantes, y la actualización de la información necesaria para el manejo de los sitios de visita.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Deberá ser proactivo, realizando una retroalimentación directa constante a los Técnicos y Guardaparques, en las actividades de campo, y de ser requerido en actividades administrativas, estar disponible para realizar actividades que correspondan a estar fuera de su sitio habitual de trabajo.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: - Bachilleres, estudiantes universitarios o profesionales de las carreras de Turismo, Administración Turística, o ramas afines. Para arquitectura debe tener conocimiento en Áreas Protegidas.

- Para residentes de Galápagos:
 - Bachilleres
 - Mayor de edad.
- Para ecuatorianos o internacionales:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Dominio del idioma español.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 60 días.
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Buenas relaciones interpersonales.
- Comunicación eficaz.
- Trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos avanzados del paquete Office y demás herramientas tecnológicas.
- Conocimientos o experiencia en Áreas Protegidas.
- Técnicas de guía en áreas protegidas, conocimiento del patrimonio natural, experiencia en manejo de grupos.
- Buena disposición para trabajo en equipo y disponibilidad para horarios aleatorios (matutino, vespertino).

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Realizar trabajo administrativo, previa coordinación con los Técnicos y Guardaparques de Uso Público.
- Reportar los avances y logros alcanzados.
- Cumplir con el cronograma de actividades propuesto.
- De ser necesario salir a viajes de monitoreo o mantenimiento de sitios.
- Realizar trabajo de campo, en coordinación con los Técnicos y Guardaparques de Uso Público asignados a los sitios de visita cercanos.
- Reportar novedades, avances y logros alcanzados.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Informe técnico mensual sobre las actividades asignadas, donde se indique su desempeño y avances de los resultados de los productos a cumplidos.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, conclusiones y recomendaciones, y lo que se considere necesario.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Laptop personal
- Libreta de apuntes
- Ropa adecuada para campo
- Zapatos cerrados
- Gorra o sombrero.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere mínimo 4 voluntarios por cada bimestre en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Firma electrónica.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.**

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos